



RIVAS VACIAMADRID

Participación Ciudadana y Barrios

ACTA ASAMBLEA INTERBARRIOS		CIUDADANÍA ASISTENTE: Personas 40 Hombres: 28 Mujeres: 12
FECHA: 12.11.2019 HORA: 18:00	LUGAR: CASA DE ASOCIACIONES	

ASISTENTES:

Representación institucional y de trabajadoras/es del Ayuntamiento:

Yasmín Manji Carro – concejala de Participación Ciudadana y Barrios
M ^a del Carmen Rebollo Álvarez – concejala de Barrio Este
Amaya Gálvez Espinar – concejala de Barrio Centro
J. Luis Alfaro González – concejal de Barrio Oeste
Óscar Rosuero García – Jefe de Unidad Participación Ciudadana
Alejandro Torrijos Almarcha – Programas de Participación Ciudadana
Alberto López García – Programas de Participación Ciudadana

Representación vecinal:

Raquel del Castillo Martín – Asociación Lorategi
Roberto Flórez García – Asociación Lorategi
Mario Bastida Pérez – Asociación PLACIRIVAS
Antonio Osuna Santiago – Asociación Bailes de Salón Rivas
José Luis López Castellanos – ASPADIR
José Luis Sánchez-Cañete Salamanca – Consejero Barrio Centro
Roberto de la Hoz – concejal Ciudadanos
Mario González Mora - concejal Ciudadanos
Alicia Alvite López – Asociación Triana en Rivas
Fernando del Barrio Miguel – Consejero Ciudadano Barrio Centro
Adolfo Sanz Martínez – Consejero Ciudadano Barrio Este
José Manuel Martín – Plataforma de Rivas en Defensa de las Pensiones
Marcos Sanz Salas – Actúa Rivas
Sonia Pérez Fernández – Actúa Rivas
Mariano Marqués García – Consejero Ciudadano Barrio Oeste
Ángel de la Vieja Niella – Consejero Ciudadano Barrio Oeste (suplente)
César Magro Polo - Consejero Ciudadano RIVAMADRID
Araceli Benito de la Torre – IU-EQUO-MÁS MADRID
César Laínez Mazón – IU



RIVAS VACIAMADRID

Participación Ciudadana y Barrios

Alba García Velasco – Consejera Barrio Oeste
Inés Díaz Seri – RIVAS-SAHÉL
Ana María Pérez López – RIVAS-SAHÉL
Rafael Domingo Sánchez – EQUO RIVAS
José Luis González – Consejo Rector de Mayores
9 Vecinos; 7 hombres 2 mujeres

ORDEN DEL DÍA:

Se celebra la sesión de la Asamblea de barrio Centro con el siguiente Orden del Día:

- 1. Presentación de las concejalías de Participación y Barrios**
- 2. Ley de Transparencia Comunidad de Madrid**
- 3. Presentación del Proceso Participativo “Repensando la Participación Ciudadana”**
- 4. Elección de los consejeros y consejeras de Barrio.**
- 5. Ruegos y Preguntas.**

La Asamblea da comienzo a las 18:15

Óscar Rosuero, Jefe de Unidad de Participación Ciudadana, realiza las aportaciones técnicas formales de la Ley Orgánica de Protección de Datos y del desarrollo de la sesión. Después introduce el orden del día de la sesión.

Se aprueba el acta anterior por unanimidad de los/as presentes.

1. Presentación de las concejalías de Participación y Barrios

-Yasmín Manji Carro, concejala de Participación Ciudadana y Barrios; concejala de Feminismos y Diversidad, presenta a las nuevas concejalías de barrio.

-María del Carmen Rebollo Álvarez – concejala de Barrio Este, a su vez Coordinadora del área de Cohesión Social, concejala de Desarrollo Económico y Empleo, concejala de Salud Pública y Protección Animal.

-Amaya Gálvez Espinar – concejala de Barrio Centro y a su vez concejala de Bienestar Social.



RIVAS VACIAMADRID

Participación Ciudadana y Barrios

-José Luis Alfaro González – concejal de Barrio Oeste, a su vez, Coordinador del área de Ciudad Sostenible, concejal de Urbanismo y Vivienda; y concejal de Mantenimiento de la Ciudad

2. Ley de Transparencia Comunidad de Madrid

Óscar Rosuero, Jefe de Unidad de Participación Ciudadana, informa en esta Jornada sobre la Ley 10/2019, de 10 de Abril, de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid con el objetivo de contextualizar el proceso participativo que se presenta con la normativa vigente en materia de participación ciudadana.

3. Presentación del Proceso Participativo “Repensando la Participación Ciudadana”

Yasmín Manji Carro presenta el proceso, explicando que se considera necesario desde la concejalía elaborar un proceso colectivo de análisis sobre la Participación Ciudadana en el municipio. Un proceso vivo en el que todos los vecinos y vecinas de Rivas se sientan partícipes.

Aclara que este evento se ha encuadrado dentro de la Asamblea Interbarrios ya que se quería dotar a esta Asamblea de un contenido más genérico y transversal. Las Asambleas de Barrio se convocarán más adelante.

Alberto López García presenta el encuadre metodológico en el que se va a centrar el proceso participado “Repensando la Participación Ciudadana”.

Objetivo General

La realización de un proceso participativo y abierto para analizar el estado de los órganos de participación de Rivas Vaciamadrid, su operatividad y eficacia; así como realizar las propuestas de mejora que se consideren oportunas.

Objetivos específicos

- Diagnosticar el estado de los órganos de participación en Rivas Vaciamadrid.
- Revitalizar y mejorar la afluencia a dichos órganos de participación.
- Que los vecinos y vecinas de Rivas analicen, deliberen y propongan las medidas que consideren oportunas para mejorar los mecanismo de participación ciudadana.
- Utilizar el propio proceso como mecanismo de empoderamiento colectivo de la ciudadanía de Rivas Vaciamadrid, transformando ellas mismas sus propios órganos de participación.
- Situarse a la Comisión de Seguimiento al Reglamento de Participación Ciudadana como Grupo motor del proceso, dotándoles de la información del mismo y dando un *feedback* de cada una de las fases.



RIVAS VACIAMADRID

Participación Ciudadana y Barrios

Consta de 5 fases:

Fase 1. Diagnóstico previo: En esta fase se les facilitarán una encuesta inicial a todas las asociaciones y colectivos inscritos en el registro municipal de Rivas Vaciamadrid. A su vez, y de manera paralela se llevarán a cabo más de 30 entrevistas a informantes claves, así como 1 grupo de discusión. Estas personas serán participantes de los Órganos, ex participantes, personal técnico del Ayuntamiento, partidos políticos y concejalías.

Toda esta información se sintetizará y se elaborará la Fase 2.

Fase 2. Encuesta Ciudadana Online. Se trata de una encuesta con elementos mucho más certeros que la anterior y que estará disponible para toda la ciudadanía de Rivas Vaciamadrid.

Fase 3. Jornada de Participación Ciudadana. Se llevará a cabo una Jornada con ponencias sobre Participación Ciudadana ajenas al municipio. En estas jornadas se devolverá toda la información recabada hasta el momento y se crearán comisiones de trabajos. La temática de estas comisiones será de carácter participativo poniendo como posibles ejemplos: Comisión de Trabajo sobre Reglamento de Participación Ciudadana, Eficacia y eficiencia de los Órganos, Participación presencial vs. Online, etc.

Fase 4. Comisiones de Trabajo Deliberativas. Las comisiones resultantes de la fase anterior, tendrán un plazo aproximado de 3 meses para trabajar en los elementos a analizar planteando propuestas concretas a llevar a cabo. Con una fecha determinada deben concluir su trabajo y entregar las conclusiones.

Fase 5. Asamblea Ciudadana. Se convocará un Asamblea Ciudadana abierta a la vecindad. Ahí se volcará toda la información del proceso así como las conclusiones de las Comisiones de Trabajo deliberativas. Después se realizarán técnicas tanto de consenso como de priorización.

Al final se elaborará un documento a modo de informe final del proceso.

Se adjunta presentación del proceso.

Intervención de los vecinos y vecinas:

-Marcos Sanz, valora positivamente la presentación y propone que se incorpore la reactivación de la Ordenanza de Transparencia que se empezó a hacer en 2017 y que incluso dentro de las jornadas de participación estaría bien contar con una ponencia en cuanto a transparencia.



RIVAS VACIAMADRID

Participación Ciudadana y Barrios

- Santiago Sánchez pregunta si existe algún elemento de discordancia entre el Reglamento de Participación Ciudadana y la Ley de la Comunidad de Madrid que se ha presentado.

También pregunta qué papel tiene el Ayuntamiento dentro del proceso, ya que él considera que este debe adquirir un papel activo y tendría reflejarse en los objetivos del proceso.

-Un vecino felicita a la concejalía tanto por la presentación como por la elaboración de la metodología. Pregunta si se ha pensado en adquirir personal para el proceso o de que medios se van a disponer. También aporta que se deberían tener en cuenta a colectivos juveniles y en qué canales de comunicación puede enterarse sobre las convocatorias de la concejalía.

-Ángel Otero y Ángel de la Vieja valoran el proceso de forma positiva y animan a las personas presentes a participar.

-Raquel del Castillo felicita el proceso y pregunta si existe un plazo para contribuir de manera metodológica. A su vez pregunta si se ha contemplado la perspectiva de género a lo largo del proceso.

-José Luis Sánchez-Cañete comparte la idea de la dificultad a la hora de difundir y propone que la concejalía de Participación Ciudadana y Barrios diseñe un censo de las personas que quieran participar en el municipio. A su vez, indica que para que la participación sea efectiva, la gente necesita que se le de una respuesta, más tarde o más temprano. Si no existe respuesta la vecindad deja de participar.

-Mariano Marqués ruega que a las personas que participan en el Consejo de Ciudad como consejeros ciudadanos se les ceda un sitio en la revista municipal para informar a la ciudadanía de su trabajo y así darle visibilidad.

Respuestas de la concejala Yasmin Manji Carro:

Yasmín Manji Carro da las gracias por las intervenciones ya que precisamente este proyecto podría dar cabida a todas ellas para que se debatan y se incorporen al proceso.

Por otro lado, en respuesta a Santiago Sánchez explica que es el Ayuntamiento quien tiene la responsabilidad de impulsar todo lo que tiene que ver con la participación en Rivas Vaciamadrid y este es un ejemplo de ese impulso. Desde el Ayuntamiento se impulsa y se dinamiza pero tiene que ir de la mano de la ciudadanía.

En respuesta a Marcos Sanz, comenta que la concejalía que lleva los asuntos de transparencia es la que tiene competencia en este asunto y se le trasladará. No



RIVAS VACIAMADRID

Participación Ciudadana y Barrios

obstante, se está trabajando al respecto mediante el diseño de la nueva página web del Ayuntamiento.

En respuesta al vecino, comenta que está contemplado el Foro Juvenil. También le informa de que este proceso se ha diseñado desde el equipo técnico de la concejalía y será este equipo quien lo ejecute.

En respuesta a Raquel del Castillo, asegura que el proceso es participativo y vivo. En cualquier momento de las fases se puede incluir y va a ser una construcción continua. En cuanto a la temática de género, es algo que se va a tener en cuenta.

En cuanto a la difusión, tiene constancia que es una demanda recurrente. Es necesario seguir investigando fórmulas creativas para llegar a la ciudadanía y actualmente se está utilizando la web y la revista municipal, así como los medios tradicionales. Hace poco se ha creado un canal de difusión de Telegram.

-Maria del Carmen Rebollo afirma que el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid apoya la participación ciudadana y como ejemplo es este propio proceso y todos los demás.

-Óscar Rosuero aporta el dato de que además del colectivo de jóvenes se va a incluir al de personas mayores y mujeres como ya se ha hecho en otros procesos participativos de la concejalía.

Se abre un segundo turno de palabra.

-César Magro propone que se haga un calendario de reuniones fijas para planificar y en esas reuniones salgan tareas concretas tanto para el Ayuntamiento como para la ciudadanía.

María del Carmen Rebollo recalca que ella concibe la participación no como un espacio unidireccional de demandas, sino como una construcción colectiva común corresponsable de todos y todas.

-Una vecina felicita por el trabajo y cree que cambiando el concepto de participación se puede hacer un cambio de mentalidad en la ciudadanía.

4. Elección de los consejeros y consejeras de barrio.

Este punto se decide trasladar a las asambleas de Barrios que se convocarán en breve.

Se ha recibido una candidatura que se guardará. Quién quiera puede enviar su candidatura a: consejodeciudad@rivasciudad.es



RIVAS VACIAMADRID

Participación Ciudadana y Barrios

María del Carmen Rebollo informa que las Asambleas serán después de navidades y se intentarán incluir la información en la revista municipal de enero 2020.

- Fernando del barrio propone que también se publiquen los correos de los consejeros de ciudad.

-Raquel del Castillo pregunta qué supone ser consejero de barrio. Óscar Rosuero le contesta que esa información está disponible en la página web. Así como la memoria del Consejo de Ciudad, el Reglamento de Participación Ciudadana y otros documentos de interés. También explica que las hojas que se les ha ofrecido al público al entrar tienen que ver con la Ley de Protección de Datos y es para poder hacerles llegar las convocatorias tanto de la Concejalía como de los Consejos Sectoriales.

5. Ruegos y Preguntas.

Alejandro Torrijos informa que para las próximas asambleas de barrio que se convoquen, se llevará una propuesta metodológica para crear o reactivar, según el caso, una Comisión de Dinamización Vecinal en cada uno de los barrios de Rivas Vaciamadrid.

Siendo las 20.30 se da por finalizada la jornada.

EL JEFE DE UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Óscar Rosuero

Firmado por ROSUERO GARCIA OSCAR - DNI [REDACTED] el día 29/11/2019 con un certificado emitido por AC Administración Pública